

Manta, 05 de abril del 2016.

Señor Abogado
RICARDO JAVIER HERRERA MIRANDA
Ciudad.-

De mi consideración:

La presente, tiene por objeto comunicar a Usted, por encargo de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **TÉCNICA Y COMERCIO DE LOS ALIMENTOS C.A. TECOALCA**, reunida en esta ciudad el día 04 de abril del 2016, ha sido elegido como **PRESIDENTE** de la indicada Compañía por el período de **CINCO AÑOS** contado a partir de la inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio a su cargo, le corresponde ejercer las atribuciones que le confiere el Estatuto Social en el artículo 12.

La Compañía **TÉCNICA Y COMERCIO DE LOS ALIMENTOS C.A. TECOALCA**, se constituyó por escritura pública ante la Notaría Primera del Cantón de Manta, con fecha 29 de junio del 2010, aprobada por la Superintendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No. SC.DIC.P.10.0572 de fecha 21 de septiembre del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de octubre del 2010.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito de las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,



AB. ANDRÉS ARIAS CUCALON
SECRETARIO AD-HOC

En esta fecha y lugar acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **TÉCNICA Y COMERCIO DE LOS ALIMENTOS C.A. TECOALCA**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Empresa. Manta, 05 de abril del 2016.



ABG. RICARDO JAVIER HERRERA MIRANDA
PRESIDENTE
TÉCNICA Y COMERCIO DE LOS ALIMENTOS C.A. TECOALCA
C.C. 170700178-8



TRÁMITE NÚMERO: 3210



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2416
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	372
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TÉCNICA Y COMERCIO DE LOS ALIMENTOS C. A. TECOALCA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HERRERA MIRANDA RICARDO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1707001788
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. # 917, REP # 1884, DE FECHA 25/10/2010.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

MANTA

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40

